



"1983-2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

**Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**

AV. BOLIVIA 5150 - A4400FVI SALTA
REPÚBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/303/332
TELEF: FAX (387) 4255456



RESOLUCION -D- N°

634-23

Salta, 06 OCT 2023
Expediente N° 12.422/21

VISTO la Resolución N° D-608/23 de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que a través de la cual se designa a la C.P.N. Claudia Rosana ARANDA, en el cargo de DIRECTOR ECONOMICO FINANCIERO - Categoría 2 de la Dirección General Administrativa Económica, del Agrupamiento Administrativo de la Planta de Personal de Nodocente de esta Facultad, a partir de la efectiva toma de posesión.

Que previamente correspondía resolver la presentación de la Cra. VIVAS, encontrándose la misma con informe de Asesoría Jurídica.

POR ELLO: Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Dejar sin efecto la Resolución N° D-608/23, por los motivos expuestos en exordio.

ARTICULO 11°: Hágase saber y remítase copia a: Postulantes y Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

cg
img
mcia

Lic. NÉLIDA ELINA CONDORI
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa



Lic. CARLOS ENRIQUE PORTAL
Decano
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa